

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

26689 *Resolución de 19 de diciembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de diciembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0395	dólares USA.
1 euro =	163,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,127	coronas checas.
1 euro =	7,4613	coronas danesas.
1 euro =	0,82445	libras esterlinas.
1 euro =	416,05	forints húngaros.
1 euro =	4,2500	zlotys polacos.
1 euro =	4,9760	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4625	coronas suecas.
1 euro =	0,9319	francos suizos.
1 euro =	144,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,8143	coronas noruegas.
1 euro =	36,4565	liras turcas.
1 euro =	1,6631	dólares australianos.
1 euro =	6,5335	reales brasileños.
1 euro =	1,4930	dólares canadienses.
1 euro =	7,5858	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0785	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16957,88	rupias indonesias.
1 euro =	3,7647	shekel israelí.
1 euro =	88,4810	rupias indias.
1 euro =	1505,30	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1339	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6835	ringgits malasios.
1 euro =	1,8387	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,396	pesos filipinos.
1 euro =	1,4131	dólares de Singapur.

1 euro =	35,946	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0350	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de diciembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.